



Documentación

- Certificado de Alumno Regular año 2021
- Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar
- Certificado de autorización cargas familiares (Certificado Caja de Compensación).
- Ficha de Postulación a la Beca de Estudio Educación Superior.

Requisitos

- Ser hijo de un socio del Sindicato de Trabajadores Minera Spence S.A., el cual debe estar sindicalizado a la fecha de la celebración del Convenio Colectivo de Trabajo celebrado el 01 de Junio del 2018 y sus modificaciones o anexos.
- El alumno puede postular con una edad máxima de 24 años cumplido.
- No ser beneficiario de la beca de excelencia académica entregada por la empresa para los hijos de trabajadores.
- Ser alumno regular de Educación Superior, Técnico Profesional, FF.AA. Carabineros.
- Es considerado alumno regular de Enseñanza Técnico Profesional aquel que curse alguna carrera con duración mínima de cuatro semestres en Centros de Formación Técnica reconocido por el MINEDUC.
- Es considerado alumno regular de Enseñanza Superior aquel que curse alguna carrera con duración mínima de cuatro semestres en Universidades tradicionales, privadas o Institutos Profesionales, reconocidos por el MINEDUC.